

## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 6272  
 EXPEDIENTE: 2699/2020

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ANGEL IVAR JUAREZ Y COOPS.  
 PROPIETARIO  
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **26 DE FEBRERO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR	
NORTE	EN 16.65 MTS CON UNA PRIVADA DE ACCESO A LA CALLE GARIZURIETA.
ESTE	EN 16.69 MTS CON PROP. DE JOSE IVAR JUAREZ.
SUR	EN 7.80 MTS CON PROP. PARTICULAR.
OESTE	EN 6.20 MTS CON CALLE GARIZURIETA.
<b>TOTAL</b>	<b>116.54 M2</b>

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

SERVIDUMBRE DE PASO	
NORTE	EN 2.00 MTS CON PRIVADA DE ACCESO A LA CALLE GARIZURIETA.
SUR	EN 2.00 MTS CON PROP. DE JOSE IVAR JUAREZ.
ESTE	EN 7.80 MTS CON PROPIEDAD PARTICULAR.
OESTE	EN 7.30 MTS CON FRACCION RESTANTE DE PROP. DE ANGEL IVAR JUAREZ.
<b>TOTAL</b>	<b>14.74 M2</b>

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER A 27 DE FEBRERO DE 2020.  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

